

MADAICORPORATION S. A.

Guayaquil, 15 de Agosto del 2.005

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

MICO

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Presidente de la compañía **MADAICORPORATION S. A.**, expediente # **118.934-05**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 15 de Agosto del 2.005 constan registradas la siguiente transferencias de acciones:---

La Arq. Laura Antonia Chiang Genovezzi, portadora de la cédula de ciudadanía # 1200812269, cedió sus 480 acciones a favor del señor Hugo Daniel Lozano Lozano.-

Las acciones son un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el cesionario es de nacionalidad colombiana.-

Quedando el capital representado así:

SR. HUGO DANIEL LOZANO LOZANO, portador de la cédula de identidad # 1705318796, propietario de 480 acciones.-

SR. RENE ALBERTO TORRES JAQUE, portador de la cédula de ciudadanía # 1701934570, propietario de 320 acciones.-

Atentamente,



SRA. ARQ. LAURA ANTONIA CHIANG GENOVEZZI
PRESIDENTE DE MADAICORPORATION S. A.
C. C. # 1200812269